

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****147****MADRID NÚMERO 26**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 269, de 12 de noviembre de 2011, en su página 214 se inserta anuncio (03/35.298/11), donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... Que en el procedimiento de ejecución número 728 de 2010 de este Juzgado...".

Debe decir: "... Que en el procedimiento de demanda 728 de 2010 de este Juzgado...".
Madrid, a 15 de noviembre de 2011.

(03/38.216/11)